

### Instrucciones para rellenar la solicitud de participación en el concurso

1. Este impreso se debe llenar preferentemente a máquina. Si se hace a mano, se deben utilizar letras mayúsculas.
2. Las fechas se deben consignar con el formato siguiente: aa/bb/cc.
3. «Fecha de nombramiento» hace referencia a la fecha de ingreso a la carrera.
4. En caso de excedencia en cualquier otro cuerpo diferente al de notarios, es necesario hacerlo constar en el apartado correspondiente, así como la fecha de cese.
5. En el apartado «Notaría que se solicita» (anexo 2/1), sólo debe indicarse el nombre de la notaría, sin incluir el motivo por el que quedó vacante.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9325** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 55, de 17 de abril de 2008, y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5125, de 6 de mayo de 2008, publican las bases del concurso-oposición libre para la provisión de siete plazas de Agente de la Guardia Urbana, escala Básica, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 7 de mayo de 2008.—El Alcalde, Àngel Ros Domingo.

**9326** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 22, de 30 de enero de 2008, aparecen publicadas las bases completas de la oposición libre para la provisión de 21 plazas de Agente de la Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante oposición libre, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 54, de 14 de marzo de 2008, aparecen publicadas rectificaciones de dichas bases.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 5756, de 6 de mayo de 2008, aparece publicado el extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 7 de mayo de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, Mónica I. Lorente Ramón.

**9327** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 69, de 14 de abril de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 82, de 2 de mayo de 2008, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de 8 de mayo de 2008, se publica anuncio de convocatoria, así como rectificaciones a dichas bases, para proveer dos plazas de Subinspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante sistema de acceso de promoción

interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Roque, 8 de mayo de 2008.—El Alcalde, José Vázquez Castillo.

**9328** RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Benifaió (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 85, de 10-4-08, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 5758, de 8-5-08, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General (Director del Departamento Técnico).

El sistema de selección será el de concurso de méritos entre personal funcionario de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «BOP» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benifaió, 12 de mayo de 2008.—La Alcaldesa, Amparo Arcís Martínez.

**9329** RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de A Cañiza (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 71, de 14 de abril de 2008 (con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 90, de 12 de mayo de 2008), fueron publicadas íntegramente las bases para la selección, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de personal laboral fijo, denominada Técnico Municipal de Deportes.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista provisional y definitiva de aspirantes admitidos, así como la composición concreta del Tribunal de selección y el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo será publicada en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

A Cañiza, 13 de mayo de 2008.—El Alcalde, César José Mera Rodríguez.

**9330** RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 89, de 12 de mayo de 2008, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, con la denominación de Trabajador Social, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, con la denominación de Oficial Albañil, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, con la denominación de Oficial de Cementerio, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.